

FB:cgtpugeotmadrid cgtpsamadrid@hotmail.com teléf:686949415 15 de julio de 2021 Nº211

SALUD, DINERO Y TENSIÓN

Tres cosas hay en la vida que decía la canción, la **salud** en nuestro caso en claro declive, el **dinero** que nos dejan de pagar no se gasta en inversiones para mejorar la anterior y, como en el caso que nos ocupa no cabe hablar de **amor**, haremos referencia a la **tensión** que campa por doquiera que se mire en la fábrica de Villaverde y se palpa de forma visible en los cuellos, espaldas, brazos, manos y pies en la mayoría de las personas que trabajan en los puestos de producción o relacionados con esta.

Para colmo de males tenemos a los responsables de fabricación repartiéndolo a diestra y siniestra operaciones que tienen que encajar con calzador en fases ya saturadas, y normalmente lo hacen, además, sin aportar la documentación necesaria para informar en lo referente a su labor, a las mujeres y hombres que tienen que soportar los insufribles ritmos y que no saben, por tanto, a qué atenerse en materia de tiempos y métodos de trabajo.

Porque, eso sí, dicho departamento desempeña su cometido con mucha diligencia, pero solo la parte agradable. **¿Alguien se imagina que todas y todos pudiéramos hacer solo aquella parte de nuestro trabajo que nos apetece, la que menos nos compromete?** Pues eso, inimaginable en nuestro caso, pero algunos departamentos sí se lo pueden permitir. Tal es el caso, también, del departamento de prevención que ve acotado su radio de acción por la implacable “**necesidad**” económica de distribuir una ingente cantidad de trabajo entre tan pocos efectivos, con lo que se convierte en improbable, o mejor dicho imposible, cualquier intento de control ergonómico y la oportuna observancia en materia de salud laboral.



Todo esto nos lleva a que se den casos como el de la semana pasada, en el que nos encontramos con que se había anulado el sistema de seguridad que detiene la línea en caso de caída del/ la trabajador/a, en la plataforma donde se fija el motor, porque se averió el detector y saltaba la alarma sin motivo. **Todo vale menos parar la producción.** →

Y es en este particular contexto en el que ahora están teniendo lugar los respectivos comités auxiliares de seguridad y salud, en los que se pretenden poner de manifiesto y solucionar con la mayor **reactividad** posible **los problemas de salud, nuestros problemas**, porque otros departamentos no los sufren. Ni que decir tiene, que estamos cansados de llevar a dichos comités las mismas cuestiones una y otra vez, sin que se obtengan resultados significativos que mejoren la situación.

Por todo ello, desde esta sección sindical estamos valorando con nuestros servicios jurídicos semejante situación y no descartamos interponer denuncias donde corresponda para que se respeten los derechos de las personas trabajadoras.

PENSIONES Y AGENTES SOCIALES

Nos desinforman últimamente CCOO y UGT en sus publicaciones a nivel estatal de la maravillosa reforma de pensiones que han vuelto a firmar (Pacto de Toledo); al igual que fueron éstos mismos sindicatos los que firmaron la reforma en 2013 que ahora critican sin ningún rubor, **porque la memoria es muy frágil**. Sin ninguna vergüenza han hecho caso omiso a las **“recomendaciones políticas”** de todos los parlamentos autonómicos e incluso del estatal para despenalizar la jubilación anticipada de carreras con más de 40 años de cotización.

Tenemos claro que era más que necesario la revalorización en el índice del IPC y así se ha realizado... pero por otro lado con esta reforma se consolidan una serie de recortes realizados por el PSOE y PP en las reformas del 2011 y 2013 para el endurecimiento del periodo de cálculo de las pensiones pasando de los 15 a los 25 años, consolida el alargamiento de la edad de jubilación, **endurece la jubilación anticipada cuando lo que ha venido reivindicado el movimiento es que la gente con 40 años cotizados se pueda ir con el 100% de la pensión**, no sube las pensiones mínimas 1080 euros como pide la carta social europea afectando claramente a

las mujeres de clase trabajadora. Estos son los **RECORTES** firmados por CCOO Y UGT. Y lo más grave, traicionan a la presión en las calles de asociaciones de jubilados como la ASJUBI40 o a la coordinadora estatal COESPE. Para las personas trabajadores de PSA o del sector de la automoción con largas carreras de cotización y que pudieran acceder a la jubilación anticipada, digan lo que digan estos sindicatos, la situación seguirá empeorando para las nuevas jubilaciones anticipadas.

PARA GARANTIZAR EL FUTURO DE LAS PENSIONES, HAY QUE HACERLAS COINCIDIR CON LA FECHA DE FALLECIMIENTO

